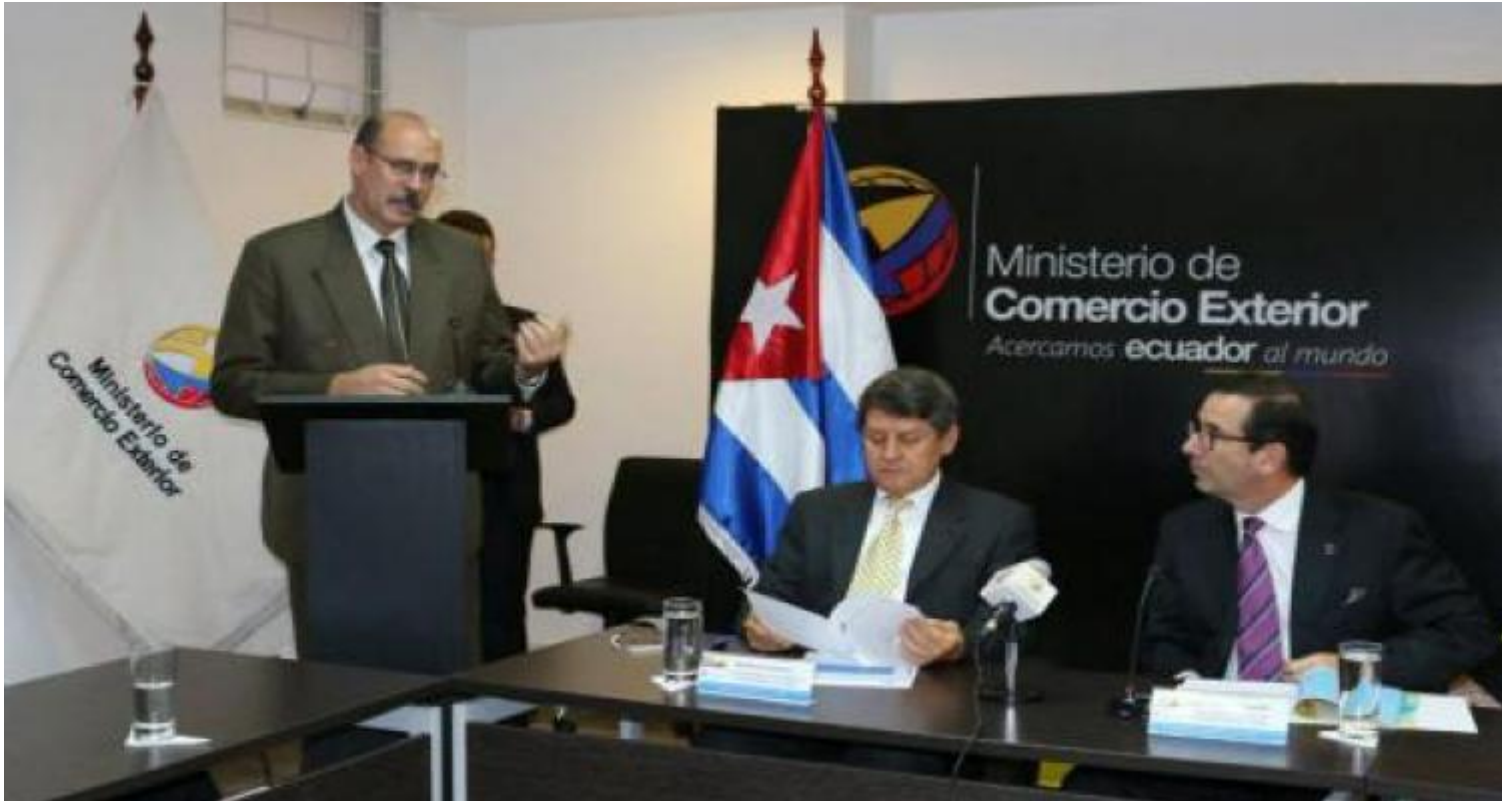


Cuba y Ecuador fortalecen lazos comerciales



Quito, 18 may (RHC) Juan Carlos Cassinelli, Ministro de Comercio Exterior de Ecuador, y Rafael Dausá, Embajador cubano en Quito firmaron este jueves 18 de mayo, el Acta de la Reunión de la Comisión Administradora del ACE 46 que dará origen al Tercer Protocolo de Ampliación y Profundización de Preferencias con Cuba.

Casinelli destacó que el 98 por ciento del comercio agropecuario dirigido a la mayor isla del Caribe estará cubierto por este Acuerdo, en especial debido a las preferencias arancelarias incluidas en el Tercer Protocolo, informa el sitio oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores (Cubaminrex).

El titular señaló que el ahorro por concepto de aranceles en las exportaciones de Ecuador a Cuba sería de aproximadamente 157 mil dólares anuales.

Por su parte, Dausá afirmó que en esta oportunidad se beneficiarán 99 ítems arancelarios cubanos con acceso al mercado del Ecuador, y de similar forma 118 partidas arancelarias ecuatorianas tendrán preferencias para su exportación al país antillano.

Dijo que los sectores metalmecánica y el biofarmacéutico, de Cuba, y la industria agroalimentaria, construcción e insumos hoteleros, de Ecuador, son algunos de los ejemplos identificado con posibilidades para incorporarse al flujo comercial entre ambos países.

La rúbrica del Acta se realizó en la sede del Ministerio de Comercio Exterior de la nación andina.

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/130160-cuba-y-ecuador-fortalecen-lazos-comerciales>



Radio Habana Cuba